ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año 2025, se emite el Acta de Recepción Definitiva inherente a la Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica, en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4), en virtud del Contrato Nº 8045/2020 y el Convenio Modificatorio N° 1, Ítem 32 – HHP1, Ítem 58 – HHP4 e Ítem 79 – HHP4, suscritos en fechas 6 de octubre de 2020 y 9 de diciembre de 2021, respectivamente, con la firma CALDETEC INGENIERÍA S.R.L., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1547/2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el servicio mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Contrato y las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 49.1, 49.2 y 49.3 del Contrato.

.....

Jorge Ozuna
C.I. Nº 746.165
CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.

Caldetec Ingeniería S.R.L.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. JORGE BARRIOS
p/Presidente

LOB/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.